

Reconsideraciones sobre la “mala fama” de Chile durante el siglo XVI

*Reconsiderations on the « bad reputation »
of Chile during the XVI th century*

MAURICIO ONETTO PAVEZ^a

^aAcadémico Universidad Autónoma de Chile,
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

✉ mauricio.onetto@uautonoma.cl

RESUMEN¹

Este artículo examina el contenido de un tipo de fuente que ha sido poco considerada por la historiografía para el estudio de la “mala fama” asociada al territorio de Chile durante el siglo XVI. Hasta el presente, se han exhibido, principalmente, los escritos de los cronistas, cartas de las autoridades más connotadas e historiadores contemporáneos a los hechos como las pruebas privilegiadas que forjaron esta visión negativa. Este estudio indaga en las informaciones de un tipo de fuente diferente, la cual también permitió ahondar esta reputación: las probanzas de méritos y servicios que se realizaron durante las tres primeras décadas de la conquista española (1535-1565). Proponemos que estos escritos contribuyeron de forma valiosa en la trasmisión de la “mala fama”, ya que además de permitir corroborar las referencias oficiales sobre este tema, invitan a imaginar cómo estas noticias circularon y se instalaron en diferentes generaciones de españoles y conquistadores en América.

PALABRAS CLAVE: Conquista de Chile, siglo XVI, “mala fama”, “probanzas de servicios”, Estrecho de Magallanes.

ABSTRACT

This article examines the content of a source that has not been considered by the historiography, in order to study the “bad reputation” associated to the Chilean territory

¹ Este artículo forma parte de nuestro proyecto “Configuración y percepción territorial del Chile. Geopolítica, representaciones e imaginarios en torno al Estrecho de Magallanes en el siglo XVI”, financiado por CONICYT FONDECYT Iniciación N°11150474.

during the 16th century. Until now, the evidence of this perspective has mainly been analyzed through the work of chroniclers and contemporaneous historians. This study researched data coming from another kind of sources: the proofs of merits and services made during the first three decades of the Spanish conquest (1535-1565). We suggest that these writings importantly contributed to the transmission of this “bad reputation.” These documents not only allow us to corroborate official references on this subject, but they also invite to reflect on how these ideas were able to circulate and crystallize as part of the imaginary of several different generations of Spaniards and Conquistadores.

Keys words: Conquest of Chile, 16th century, “bad reputation”, “probanza of service”, Strait of Magellan.

Orígenes de la “mala fama” de Chile

La “mala fama” de Chile fue un discurso y una práctica discursiva instaurada en el siglo XVI, de índole desdeñosa, compuesta de diferentes situaciones y cuyo eje se sitúa en asociación a los pesares de un tipo de experiencia particular: ir, pasar, ser enviado o vivir en Chile². El origen de ella se encuentra en la expedición que realizó el conquistador Diego de Almagro durante los años 1535-1536, a las tierras desconocidas que por capitulación el Rey le había otorgado, y que desde ese entonces fueron conocidas como Chile³. La historiografía ha destacado esta empresa como un fiasco, basándose en las fuentes más sobresalientes de la época⁴, y ha propuesto que esta aventura instituyó lo que se conoce como “discurso del fracaso”⁵.

² Hemos expuesto en detalle el tema de la “mala fama” y la expedición de Diego de Almagro en nuestro libro (Onetto, 2017, p. 45-62). En este artículo, de índole descriptivo, proponemos una reflexión de fuentes paralelo que no incluimos en dicho trabajo, el cual descubrimos gracias a nuestra actual investigación sobre la geopolítica del Estrecho de Magallanes durante el siglo XVI. Creemos que las fuentes que presentamos permiten explicar otro tipo de detalles sobre la construcción de esta mala imagen de Chile y su posterior idealización como tierra.

³ Véase: “Capitulación con don Diego de Almagro para la conquista y población de las tierras y provincias que hubiere en doscientas leguas que comiencen desde donde acaban los límites de la gobernación de Don Francisco Pizarro hasta el estrecho de Magallanes. Toledo, 21 de mayo de 1531”. en (Medina, 1889, p. 224-239).

⁴ Nos referimos a las historias hechas principalmente por los siguientes autores: Ynca Garcilaso de la Vega, *Historia general del Peru: trata el descubrimiento del y como lo ganaron los españoles, las guerras civiles que huuo entre Piçarros y Almagros sobre la partija de la tierra. Castigo y levantamiento de tiranos: y otros sucesos particulares que en la historia se contienen*, (De la Vega, 1616, pp. 87 y ss); Fernández de Oviedo, 1851 [1535]; (Gasca, 1998); Zárate, 1968 [1555]).

⁵ (Cf. Vega, 2014, p. 116); Esta idea del “discurso del fracaso”, desde el punto de vista de la creación de una narración definitoria de la experiencia, ha sido previamente trabajada en los estudios de (Invernizzi, 1990, p. 7-15), (Invernizzi, 1984, p. 5-37) y (Pastor, 1983). Respecto a estos textos, con los que dialogaremos a lo largo del estudio, José Luis Martínez (2011) sostiene que se reconocen dos niveles: un discurso narrativo de la conquista: “una gran unidad que organizaba y daba sentido a las descripciones tanto de los procesos mismos como de las percepciones que sus autores tenían sobre América. Y otro nivel capaz de contener varias “voces narrativas”, que organiza, en la práctica, al nivel anterior y que está compuesto por los que ella identifica como discursos “mitificador”, “del fracaso” y “de la rebelión”. Estas son formas más tematizadas que se encontrarían jugando -a su vez- un rol de organización de la narración al interior de un texto específico sea éste una crónica, una probanza de méritos u otra categoría documental” (p. 27).

Desde este supuesto descalabro habría nacido una suerte de burla hacia aquellos que fueron a dicha expedición. Nos referimos a la burla que recibieron los exploradores que regresaron con Almagro al Perú tras el fallido posicionamiento. A todos ellos se les apuntaló peyorativamente como “los de Chile”⁶, lo que creemos se traspasó a dicho territorio. Respecto a esto último, se podría decir que estos relatos se convirtieron en un registro corográfico inicial para definir al propio territorio, escritura que estaba a la “moda” por esos años en Europa (Kagan, 1995, p. 49).

Ahora bien, cabe precisar que este conjunto de sucesos y especulaciones en torno a la primera expedición a tierras chilenas, también ha sido tomado como un punto de referencia, para entender lo que se conoce como “las guerras civiles” en el Perú –entre los hermanos Pizarro y los Almagristas- (Gruzinski, 1991, p. 456-ss). De hecho, fueron los conflictos entre los líderes españoles los que monopolizaron las representaciones de esta época, por sobre el paso frustrado a Chile, de la cual tanto se habló⁷.



Fig. 1. “Muerte de Diego de Almagro”.⁸

⁶ Según Alejandra Vega (2009), “Los de Chile” fue “antes una experiencia compartida por un grupo humano que un lugar geográfico”. (p. 379-401).

⁷ Existen muy pocas representaciones visuales sobre el paso a Chile por parte de la expedición de Almagro. Una de ellas, es la que se expone en una reedición del libro de Agustín de Zárate en 1774 (Zárate, 1774, p. 176).

⁸ *Naaukeurige versameling der gedenk-waardigste zee en land-reysen na Oost en West-Indiën, Mitsgaders andere Gewesten, ter eerster Ontdekking en soo vervolgens van verscheyde Volkeren, meertdendeels door Vorsten, of Maatschappyyen derwaerts gesonden, gedaan, zedert het jaar 1524 tot 1526*, (Leided, Pieter Vander, 1707). Gentileza de la John Carter Library.

En relación al contenido de lo que quedó patentado de esta expedición, más allá de las burlas, encontramos un mismo tipo de descripción y mensaje de lo ocurrido por parte de las fuentes más reconocidas. La mayoría subrayó, en una *retórica del infortunio* (Carneiro, 2016, p. 24), lo difícil que fue el paso hacia Chile por el gran frío experimentado en la cordillera y la gran pérdida de españoles e indígenas. La decisión de Almagro de ingresar a su provincia por este acceso se posicionó como la imagen originaria de esta “mala fama” (Vega, 2014, p. 131). Esto no solo se aprecia en los documentos americanos⁹, sino que también en los escritos y representaciones posteriores hechos en toda Europa¹⁰. Como no quedó un registro homogéneo de lo ocurrido – no existe un diario de viaje-, quizás porque Almagro no sabía leer ni escribir, las interpretaciones en el tiempo han aumentado o disminuido las cifras de muertos o han hiperbolizado algunos tópicos como el propio frío o la propia influencia de la montaña en el territorio.

La “mala fama”, discurso y discursividades

*Il faut concevoir le discours comme une violence que nous faisons aux choses,
en tout cas comme une pratique que nous leur imposons; et c'est dans cette pratique que les
événements du discours trouvent le principe de leur régularité
(Foucault, 1971, p. 55)*

Para poder comprender los alcances de la “mala fama” debemos, ante todo, considerarla como lo que fue: un discurso y una discursividad. Para José Luis Martínez (2011), quien se ha especializado en clarificar ambas betas durante este siglo en América, existe una serie de distinciones de tener presentes cuando nos referimos a estos temas. En primer lugar, la funcionalidad de estos discursos: “en este contexto de análisis, resultan ser entonces una *forma colectiva, socialmente compartida*, usada ya sea para hablar sobre algo –en este caso, la conquista europea de América-, o para darle inteligibilidad y verosimilitud a un relato frente a otros oyentes o lectores que no estaban presentes o que no comparten necesariamente esa experiencia” (p. 26)¹¹. En tanto, las prácticas discursivas o discursividades para la época, las observa como “las formas específicas que adquieren esos discursos, en una estructura social concreta y en una coyuntura histórica determinada” (p. 31). De hecho, para el estudioso:

⁹ Juan López De Velasco (1894) en el capítulo “Descripción de Chile” patenta la imagen del frío como definitiva de Chile. (p. 399-403/ pp. 513 y ss).

¹⁰ Ver (La Porte, 1765, p. 341); (Raynal, 1770, p. 206-207); (Woodes, 1716).

¹¹ Este tipo de discursos son definidos por el autor como discursos sociales: “Por *discurso social* me referiré, entonces, básicamente a aquel heterogéneo conjunto de prácticas, es decir de enunciados, de referencias, de afirmaciones positivas y de silencios, de conceptos y categorías, de dispositivos y semióticas, puestas en juego en una época determinada por una sociedad para referirse –para hablar-, sobre alguna cuestión, convirtiéndose por ello, en un *objeto* discursivo; a aquella fina malla de relaciones que hacen que distintas personas, sin siquiera conocerse, puedan estar hablando simultáneamente de un mismo objeto, empleando similares redes de relaciones y categorías; a las relaciones de unos enunciados con otros. En definitiva, al espacio que se dibuja tanto desde el exterior como desde el mismo interior de ese objeto de enunciación.” (Martínez, 2011, p. 30).

La *fama*, en los siglos XVI y XVII es, precisamente, una discursividad elaborada sobre un determinado objeto social. Y ella es colectiva, es socialmente compartida y crea prácticas sociales, determina comportamientos y actitudes y, cuestión relevante para el tema de las identidades, contribuye a crear discursividades sobre un espacio y sus habitantes (p. 55).

El dinamismo que adquirió este discurso y discursividad explica el hecho que se le fueran incorporando elementos que la ensancharon a medida que pasaba el tiempo. A lo largo del siglo XVI, se le sumaron tópicos relacionados con la guerra contra los indígenas, con la falta de riquezas en grandes cantidades, con la precariedad material con la que vivían los españoles en Chile y con la imposibilidad de apropiarse del Estrecho de Magallanes. No obstante, en esta evolución, creemos que existió un denominador común que se mantuvo para versar sobre este discurso, el cual devino posteriormente en uno de los pilares de la comunicación política y “performatividad” en términos de Martínez (2011, p. 39) con la cual se identificaron sus habitantes: resaltar la idea del sufrir y la noción del desastre que se experimentaba en Chile con el fin de solicitar favores y premios, así como también para legitimar acciones políticas. Por lo tanto, esta “mala fama” siempre tuvo como objetivo dirigir o manipular la comunicación política con el propósito de obtener algún rédito. Ahora bien, dentro del triángulo de poder Monarquía-Perú-Chile, cada grupo intentó utilizar este discurso a su conveniencia¹². Por ejemplo, años más tarde el conquistador Pedro de Valdivia utilizó esta “mala fama” para abultar su esfuerzo político-económico de ir a conquistar una tierra expuesta desde un principio como generadora de problemas. De manera sucesiva se nombró a Chile como una excusa para exhibir un esfuerzo o el valor en nombre de la Monarquía, lo que justificaba las peticiones y demandas de ayuda, premio y/o beneficios que regularmente se hicieron. En otras palabras, los vecinos utilizaron la “mala fama” para aumentar sus demandas a la Monarquía victimizándose constantemente en los documentos oficiales y particulares¹³. En tanto, desde el Perú se usó, muchas veces, para frenar las ayudas a “los de Chile” -pertrechos, capitales u otros- puesto que no era conveniente sostener la empresa en dicho territorio.

La neutralización de la “mala fama” no fue algo fácil de combatir, ya que cada uno la utilizaba de acuerdo a sus prioridades y porque, muchas veces, fueron los propios personeros de la Corona en España las que la fomentaron. Esto se puede apreciar en múltiples documentos

¹² De acuerdo a Brendecke (2012), un soberano justo para la época “no sólo tenía que castigar, también que recompensar, lo cual también demandaba atención y observación, así como organizar adecuadamente las oportunidades de comunicarse con él (p. 77).

¹³ En cuanto a la idea de premiación: “la economía de la recompensa obligaba al príncipe a la observación permanente de sus súbditos. Esto no ocurría a por su propia iniciativa y tampoco, por lo menos no en un sentido directo, con fines de disciplinamiento. Además, tal observación era prácticamente imposible, por lo cual el sistema de la economía de recompensa se apoyó de facto en los informes escritos...”, (Brendecke, 2016, p. 80).

hasta finales del siglo XVII. Un caso de ello se dio en 1676. Los funcionarios de la Casa de Contratación se quejaron repetidas veces de las dificultades generadas desde Chile, lugar que sindicaban como al “que nadie quiere ir”¹⁴.

La “mala fama” en ningún caso se trató de un discurso y de una discursividad que impidió categóricamente un interés positivo por este territorio, es decir, que Chile al mismo tiempo se convirtiese en una tierra del deseo¹⁵. Cabe recordar que de forma paralela operó sobre el territorio de Chile una suerte de “propaganda territorial” (Onetto, 2017, p. 184-193), basada en la exuberancia de la naturaleza y potenciales riquezas que podían encontrarse o podía dar la tierra en caso de tener pleno control sobre los eventos que ocurrían en ella¹⁶. Sin duda, esta propaganda resultó ser un dispositivo discursivo que funcionó como contraparte a esta reputación fomentada, principalmente, desde el Perú, no obstante, también correspondió al deseo de posicionar una esperanza, una ilusión y una apertura que justificara el afán de quedarse por parte de los hispanos en un territorio como Chile, en el cual las riquezas aún para esos años no eran evidentes. Retratar “la abundancia y fertilidad del paisaje circundante en términos paradisiacos” como diría (Kagan, 2011, p. 52), también puede ser leído como un ejercicio literario que actuaba a la par: con él se buscaba motivar a que luego de tamañas hazañas de supervivencia los héroes encontrarían también un premio divino¹⁷, en un lugar celestial. Quizás, todo esto justifica que el concepto “mala fama” no se enseñara explícitamente en las fuentes, o sea, que no hubiese detrás de él una disposición semántica.

El estrecho de Magallanes, ¿una meta no alcanzada?

Las razones de por qué Almagro regresó al Perú aún no están completamente clarificadas. La principal causa que han señalado algunos historiadores se relaciona con una supuesta falta de riquezas del territorio, puesto que la capitulación que le proveyó el Rey al extremeño no abarcaba todo el territorio de lo que hoy se conoce como Chile, considerando solamente hasta la latitud 41°. Si bien es cierto la mayoría de los valles fértiles estaban involucrados

¹⁴ “La Casa de Contratación al Rey, 22 de diciembre de 1676”, en AGI, Chile, p. 54.

¹⁵ De acuerdo a Lucía Ivernizzi, (1984) “Dentro de ese proceso, la tierra de Chile es primeramente el objeto deseado, hacia cuya posesión y dominio tiende la acción del agente; pero a la vez, el factor motivador de la acción, aun cuando la figurada mención enfatiza la condición negativa que pesa sobre la realidad chilena luego del fracaso de Almagro –es la *tierra mal infamada* de la cual huyen los hombres *como de la pestilencia*; objeto no deseable, incluso rechazable, para el hombre común...”, (p. 9).

¹⁶ La idea de tierra y sus distintas discursividades, (Martínez, 2011, p. 113 y ss).

¹⁷ Ivernizzi (1984) plantea que “De los variados recursos que la tradición literaria ofrece para constituir la imagen de una tierra ideal, en términos de un discurso epideíctico panegírico, el hablante elige y pone en operación aquellos que mejor convienen al propósito de dar a conocer esta tierra a quien no la conoce, destacar sus cualidades para encarecer así el mérito y el valor de haberla conquistado y también para persuadir a los hombres que vengán a vecindarse en ella, acción imprescindible para afianzar y continuar el proceso de conquista, colonización y población de la tierra. Estos recursos son: los tópicos de la “tierra de la abundancia”, poseedora de la variedad y riqueza de los tres reinos naturales, del “lugar de la eterna primavera” y del “sobrepujamiento”; figuras como la hipérbola y, a nivel sintáctico, construcciones plurimenebres conformadas especialmente por adjetivos calificativos y de cantidad, varios de ellos en su forma superlativa”. (p. 12).

en esta transacción política, este no constituía el premio mayor que podrían dar y conectar estas tierras: el Estrecho de Magallanes. Deducimos, desde fuentes directas del caso, que este último territorio habría sido una de las motivaciones principales de Almagro y sus huestes para haber aceptado la provincia de Nueva Toledo, esto con el fin de poder acercarse a él.

Probablemente, la gran longitud del territorio y, como ha sido descrito innumerables veces, la dureza del viaje fue lo que hizo perder un número importantes de contingentes, expliquen la decisión de no posicionarse y prolongar posteriormente sus afanes de conquista hacia el Estrecho¹⁸.

Como hemos propuesto anteriormente, creemos que ya existían ciertas sensibilidades negativas hacia Chile (Onetto, 2017, p. 178-184), las cuales provenían de las navegaciones que se intentaron realizar hacia el Estrecho de Magallanes años antes o durante estas mismas fechas y que tampoco fueron fructíferas¹⁹. Creemos que la falta de aprensión de este espacio, es decir, el problema de no poder posicionarse, en parte, por las condiciones poco amigables de la zona, promovió que esta “mala fama” tuviese una historicidad previa a la aventura de Almagro. Testimonios posteriores a esta empresa dan factibilidad a esta idea, como lo hizo el tesorero Manuel de Espinar, el cual señaló que el regreso se debió a la imposibilidad de internarse en la tierra. Para ello, se basó en lo observado para el caso del extremeño Gómez de Alvarado, hermano de Pedro de Alvarado, quien fue uno de los que se aventuró para ver lo que había “más adelante” del territorio otorgado por la capitulación. En su Relación hecha en 1539 y dirigida al Emperador, queda constatado:

En este tiempo yo procuré de informarme, lo mejor que pude, de algunas personas que me pareció no tener pasión ni afición en estos negocios, así de lo subcedido del viage de Chile, como en lo de la entrada del Cuzco y en la puente de Abancay, cuando la prision é desbarato de Alonso de Alvarado, para lo escribir é hacer relacion á V. M. Y supe como el dicho Adelantado habia ido á hacer la dicha jornada, con ciento y tantos hombres de pié é de á caballo muy bien aderezados de lo necesario para la guerra de los indios é conquista é pacificacion de la tierra, y que en el camino habian pasado muchos trabajos de hambres é frios en puertos de nieve, é como Gomez de Alvarado, hermano del adelantado don Pedro de Alvarado, desde la provincia de Chile, *habia ido á descubrir lo de adelante, é pasó de alli mas de ciento é treinta leguas, é que se habia hallado cien leguas del Estrecho de Magallanes, y que era tierra inhabitable é de muchas ciénagas é rios é de poca gente é pobre*, por lo cual se habia vuelto á Chile, do habia quedado el dicho Adelantado don Diego de Almagro. E que allí, con acuerdo é parecer de muchas personas de bien, se habia determinado de dar la

¹⁸ La edad de Almagro tampoco ayudo a dar mayores perspectivas en el tiempo a esta conquista. Tenía sesenta años cuando ocurre la expedición. Barros Arana, *op. cit.*, tomo I, p. 133.

¹⁹ Durante las dos décadas que siguieron al “descubrimiento” del Estrecho de Magallanes en 1520 encontramos las expediciones de Francisco García Jofré de Loayza (1525-1526) quien iba con Juan Sebastián Elcano, Simón de Alcazaba (1535), Leon Pancaldo (1538) y Francisco Camargo (1540). Desde el punto de vista del asentamiento y de la perdida de hombres y medios, todas se podrían considerar como un fracaso. Véase Martinic (1999).

vuelta al Cuzco, porque no habia disposicion para poblar, ni donde se pudiese dar de comer á cincuenta vecinos, y tambien porque juntamente con esto habia tenido nueva que el Inga, señor de la tierra, estaba alzado y rebelado contra el servicio de V. M., y que de la vuelta se seguiria mas provecho y servicio á V. M., que no de dexar en ella á persona alguna, pues no se podian sustentar, y tambien porque habian intentado de entrar por algunas partes la tierra adentro en la dicha provincia de Chile, é que no se habian podido pasar los grandes puertos de nieve que había²⁰

El Estrecho era para ese entonces la representación de lo “de adelante”, es decir, de la zona Austral en su totalidad, incluidos los imaginarios creadores de territorialidades en torno a ella, lo que después se asoció con la *Terra Australis*. Por ello este pasaje apareció sucesivamente como un horizonte de interés que marcó y definió una parte de las decisiones tomadas por algunos conquistadores.

Con una imagen posterior que se hizo sobre esta época se puede verificar no solo el interés constante que hubo por parte de los conquistadores del Perú sobre esta zona de América, sino que también se puede comprobar cómo esta región habría servido de punto de proyección y meta para la obtención de ganancias y poder. La imagen expuesta en la edición de 1595 de Teodoro de Bry, inspirada en la segunda parte del trabajo de Girolamo Benzoni *Historia del mondo nuovo* -1565-, exhibe el momento en que el padre Hernando de Luque, en tanto garante e inversionista, opina sobre la división del Perú entre Almagro y Pizarro. La imagen representa un hecho que habría ocurrido en Panamá, en donde aparecen los dos grandes líderes de las expediciones en América del sur negociando sobre las ganancias en los futuros territorios a explorar o sobre lo que podríamos imaginar debía ser la estrategia de asentamiento. Una primera lectura sobre los planos que se observan, nos permite pensar que al fondo de la cueva que da soporte a este encuentro, lugar que también podría ser interpretado como un túnel entre las montañas, devela el deseo de proyección hacia un lugar lejano, estrecho, en donde solo un barco a la vez puede pasar. Como se exhibe, se trata de un lugar importante, asociado a un lugar de pasos comerciales por las carabelas que están a la espera. De inmediato se podría asociar la localización con el paso por Panamá, por el solo hecho de que era en ese lugar donde estaban negociando, no obstante, se trata de una proyección portadora de múltiples temporalidades, es decir, creemos que también se buscaba retratar ese “más adelante” que movió a la mayoría de los conquistadores del siglo XVI. Creemos que dicha estrechez observada en el fondo de la imagen se relaciona más bien con el Estrecho de Magallanes, además de la similitud de que dicho paso se encontrara rodeado de montañas como ocurre en esa zona:

²⁰ LVII.-Relación hecha por el tesorero Manuel de Espinal al Emperador de lo sucedido entre Pizarro y Almagro 15 de Junio de 1539. en (Medina, 1889, p. 299-300); La versión original del documento se encuentra en Archivo General de Indias (A partir de ahora AGI), PATRONATO,192, N. 1, R.23 – Pieza 2; En AGI el documento indica que es una relación para beneficiar a Alonso Enríquez de Guzmán. También nos parece relevante señalar que fue uno de los personajes que públicamente apoyo a Diego de Almagro. Ver otros documentos al respecto: “Manuel de Espinal: desavenencias entre Pizarro y Almagro”, AGI, PATRONATO,192, N.1, R.18.

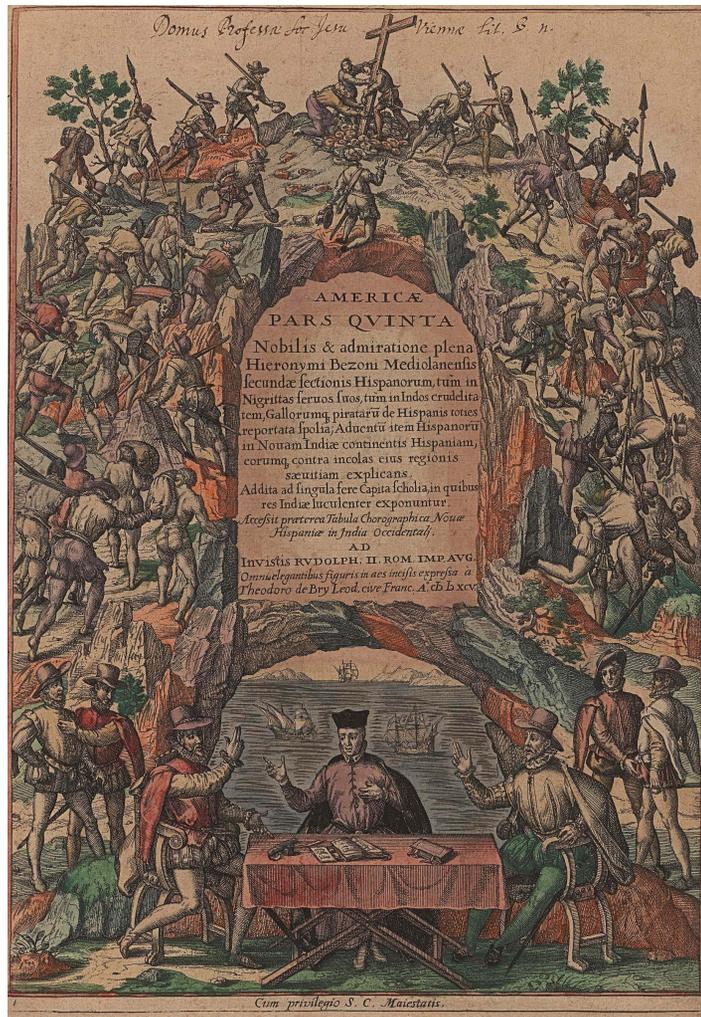


Fig. 2. “Pizarro, Fernando Lugo y Almagro dividiéndose el Perú”.²²

Volviendo al tema del regreso, tampoco descartamos, como lo han insinuado variados historiadores y personajes en sus relaciones²¹, como el Inca Garcilaso de la Vega, que la vuelta de Almagro haya sido realmente para posicionarse en el territorio que lo obsesionaba: la ciudad de Cuzco. De hecho, recientemente hemos encontrado una fuente que confirma que esto no es un tema cerrado. En ella se esboza que su viaje a Chile pudo tener una doble finalidad, por una parte explorar la provincia que le pertenecía por capitulación y enterarse de las logísticas para ir hacia el Estrecho, en tanto esperaban el momento para retornar al Perú y así apoderarse de la ansiada ciudad -luego de una supuesta rebelión indígena planificada. En Madrid, en el año 1539, en medio de un agitado

²¹ Para Invernizzi: “La carta de relación, y en general las distintas formas o géneros de literatura histórica de esa época, se orientan a informar al monarca, o a funcionarios u organismos españoles acerca de los sucesos acaecidos en los nuevos territorios que se anexaban a la Corona, cumpliendo así con un mandato oficial que obliga a los representantes del Imperio en el Nuevo Mundo, a informar sobre sus acciones”, (Invernizzi, 1987, p. 6.).

²² *Americae pars quinta nobilis & admiratione plena Hieronymi Beizoni Mediolanensis secundae setionis Hispanorum* (Frankfurt, Theodoro de Bry, 1595). Gentileza de la John Carter Library.

clima entre Almagristas y Pizarristas, en el que cada bando buscaba apoyos exteriores para su defensa, uno de los hombres que testificó en favor los hermanos Pizarro fue Sebastián Rodríguez. El soldado acusaba a Almagro –en una forma de “remotio”²³–, entre otras cosas, de ser muy cruel con los indígenas y un oportunista con ellos, aunque sabemos que este testimonio también pudo ser parte de una estrategia de alianza o de lealtad con otros miembros de la misma hueste. Dentro de su testimonio dejó entrever que ir a Chile fue más bien parte de un simulacro para luego tomarse Cuzco:

que cuando en el año pasado de mil é quinientos y treinta y cinco años el dicho mariscal partió de la dicha ciudad del Cuzco, fingiendo y publicando que iba al descubrimiento y conquista del valle de Chile, donde había de usar y ejercer la gobernacion que pretendia de tener, trató y concertó con el dicho Inga que luego como el dicho mariscal fuese partido é salido de la dicha ciudad, se alzase y rebelase contra el servicio de Vuestra Magestad é contra el dicho marques su gobernador, é que hiciese guerra al dicho marques é á sus hermanos, é los matase, si pudiese, é ganase aquella ciudad, ofreciéndose con muy grandes seguridades é promesas que el dicho mariscal volveria presto en favor é ayuda del dicho Inga, é para reformar mas este trato é concierto que entre sí tenia hecho el dicho mariscal, luego que partió de la dicha ciudad envió á un Vasquez, su criado, para que secreta é ocultamente sacase al dicho Inga de la dicha ciudad é lo llevase donde el dicho mariscal estaba, lo cual fué sentido y sabido por el capitan Juan Pizarro (...) é desde entónces siempre el dicho Inga estuvo de mala manera é sospechoso é amotinado, hasta que se alzó y rebeló y el mismo Inga dijo é confesó muchas ó diversas veces que la causa principal de su rebelion é alzamiento habia sido por consejo é persuasion é inducimiento del dicho mariscal don Diego de Almagro²⁴

Probanzas y relaciones de servicio

Una de las formas como se reprodujo esta “mala fama”, la cual historiográficamente ha sido poco trabajada, fueron las probanzas y relaciones de mérito y servicio que sucedieron casi de inmediato luego de la muerte de Diego de Almagro en 1538. Como señala Invernizzi se trata “narraciones de fracasos que, sin embargo, se proponen como “relaciones”, término que en la época refiere a un tipo de discurso historiográfico

²³ “La “remotio” es una especie particular de la “translatio” que consiste en justificar o disculpar la injusticia o limitaciones que el hecho enjuiciado presenta a la luz del texto de la ley mediante el recurso de atribuir las a otro agente que es, en definitiva, el culpable. Esos otros agentes pueden ser personas que imponen sobre el sujeto su autoridad moral o que ejercen “una irresistible coacción física y psíquica sobre él”; o cosas que operan también como fuerzas irresistibles”. (Invernizzi, 1987, p. 14).

²⁴ “Causa criminal seguida y [sentenciada] en el consejo por comisión de su Magestad entre Diego de Almagro, Diego de Alvarado y otros conquistadores del reino del Perú, contra Francisco, Hernando y Gonzalo Pizarro y otros, sobre la muerte de Diego de Almagro, adelantado. Lima, 17 de Abril de 1539”, en (Medina, 1889, p. 456-457).

definido como informe solicitado por la Corona sobre las cosas del Nuevo Mundo y sobre las acciones de los españoles en él, destinado a constituir probanza de méritos y servicios” (Invernizzi, 1987, p. 7). Estas nos interesan particularmente no solo por ser “producto de un acto voluntario de enunciación y no respuesta a un mandato oficial”, en términos de la misma autora, sino que también por su carácter mixto²⁵, polifónico (Martínez, 2011, p. 123), o bisagras²⁶. Estos textos los reconocemos primeramente como escritos oficiales, puesto que se originan y legitiman dentro de esta esfera, pero, a su vez, estuvieron contruidos en la cotidianidad del espacio público²⁷, ya que lo que se decía u oía importó en este tipo de documentos, lo que da cuenta de cómo la información circulaba en las capas más lejanas a las del poder²⁸. Ahora bien, como indica Caroline Cunill (2014) “las probanzas fueron utilizadas, por lo general, como simples fuentes de información, dejándose a un lado la comprensión del proceso de construcción al que fueron sometidos los datos brindados por sus autores” (p. 15-16)²⁹.

Dichas relaciones se caracterizaron, por un lado, por contar parte de los hechos más significativos de la vida de servicio –casi heroica en muchos casos (Cf. Invernizzi, 1984, p. 90 y ss) - de quienes demandaban este tipo de probanzas a través de un cuestionario

²⁵ Sobre el carácter mixto de este tipo de relatos, Invernizzi, (1987) señala: “La incongruencia entre materia y tipo discursivo, unida al hecho de que estos discursos son producto de un acto voluntario de enunciación y no respuesta a un mandato oficial, y de que la finalidad de ellos no es sólo la informativa, advierten sobre los desajustes de Naufragios e Infortunios con los modelos historiográficos del momento; desajustes que se ahondarán por la presencia, en el interior de los discursos, de elementos reconocibles como pertenecientes a otras formaciones discursivas, los que confieren a estos textos un carácter mixto del cual ha derivado el problema de su indeterminación genérica y de su clasificación indistinta ya sea como obras historiográficas o de ficción novelesca”, (p. 8).

²⁶ Un texto que ha analizado las mixturas y formas híbridas de la escritura de la época, es de del (Mignolo, 1982, p. 57-115).

²⁷ Nos parecen sugerentes las palabras de Bernarda Urrejola (2016) respecto a lo complejo de analizar escritos como estos: “Así, una crónica puede tener algo de carta y de informe, e incluso contener poemas, pues las fronteras genéricas no eran las de hoy”, (p. 228).

²⁸ Una definición de lo que fueron las relaciones de mérito y servicio la da Gertosio Paez: “Dentro de esta realidad social y cultural es que las “Relaciones de méritos y servicios” adquirían su verdadera importancia, pues constituían el medio material que permitía al pretendiente obtener el cargo o prebenda solicitado. Estas relaciones de méritos y servicios no eran otra cosa que extensas informaciones acerca de los oficios y cargos desempeñados por el solicitante, las que contenían también una extensa relación relativa al lugar y fecha de su nacimiento; nombre de sus padres, abuelos y muchas veces remontándose varias generaciones hacia atrás; estudios, grados y títulos obtenidos, tanto propios como los de algún pariente preclaro. Normalmente, estos informes se presentaban impresos y en varios ejemplares que se enviaban al Consejo de Indias con la finalidad de que cada uno de los miembros de aquel importante organismo tuviese en su poder uno de aquellos, para que así pudiesen comparar con mayor facilidad los méritos de uno y otro solicitante al momento de decidir cuál candidato era el idóneo para el cargo que se pretendía llenar” (Paez, 2005, p. 236); A pesar de que el estudio de Urrejola se centra en una temática dos siglos después, nos parece que la definición que realiza sobre estos documentos aporta a nuestra propuesta: “la relación de méritos sería aquel documento notarial que podía imprimirse o no y que contenía toda la vida del candidato expuesta en tercera persona y certificada notarialmente, mientras que la alegación de méritos sería una presentación personal, centrada solo en los estudios y destinada específicamente a ser pronunciada de modo oral ante la misma audiencia que escucharía la lección de oposición y luego elegiría al vencedor. En suma, constituiría una versión retórica de la relación de méritos”, (Urrejola, 2016, p. 239). (Cf. Macleod, 1998, p. 25-42).

²⁹ La autora además precisa: “en realidad, estos documentos formaban parte de la categoría más amplia de la petición, puesto que permitían solicitar al monarca, individual o colectivamente, mercedes en recompensa de servicios realizados en favor de la Corona española. Se inscribían, por consiguiente, en la lógica de administración de gracias constitutiva del poder real en las sociedades de Antiguo Régimen”, (Cunill, 2014, p. 18).

establecido a partir de las propias informaciones entregadas por el interesado del favor Real³⁰. Por otra parte, las respuestas exhibían las noticias requeridas a los testigos de cada caso³¹. Invernizzi resume todo esto de la siguiente manera:

la situación básica de enunciación se establece en términos de un hablante representado como sujeto que, habiendo fracasado en el logro de las finalidades que pretendió alcanzar con acciones de conquista o de búsqueda de mejores destinos, padece una injusta situación de menoscabo y postergación desde la cual se genera la necesidad de otra acción, la verbal, concebida como la única posibilidad de suscitar un cambio favorable para sus intereses. El producto de esa acción, que es el discurso dirigido a la entidad superior rey o virrey-de la cual el sujeto y su situación dependen, adquiere así máxima relevancia y valor de instrumento de persuasión que deberá cambiar la calificación de fracaso que pesa sobre los hechos, influyendo en el receptor para que los reconozca como méritos y en conformidad con ello, decida en favor del sujeto y del mejoramiento de su situación. Y más aún, a falta de otras obras que evidencien esos méritos, el discurso en sí constituirá la única prueba efectiva de ellos. (Invernizzi, 1987, p. 9).

Ahora bien, la veracidad de lo contado era justificada únicamente por un tercero que, a la vez, se exponía a que su propia persona fuera juzgada en caso de mentir³². El paso, o los esfuerzos para ir a Chile, se instalaron entonces como una de las interrogantes más comunes a responder y desde donde se configuró, muchas veces, la médula de los discursos. La aparición de Chile dentro de los cuestionarios estuvo supeditada a la forma en la que fue planteado el relato de los servicios (por lo general esto sucedió dentro de las primeras quince preguntas). Insistimos en el hecho de que, con todas ellas, se buscaba comunicar

³⁰ Cunill (2014) agrega: “las probanzas se distinguían de las peticiones, donde el suplicante no debía justificar la información en la cual se sustentaba su demanda. Esta peculiaridad explica que documentos colectivos destinados a certificar distintos tipos de acontecimientos también recibieran el nombre de probanzas (...)el grado de elaboración de las probanzas de méritos y servicios puede medirse gracias a tres tipos de factores: el estatus social de los testigos interrogados, elemento que daba crédito a las declaraciones del peticionario e indicaba el reconocimiento del cual gozaba éste en la sociedad colonial; la incorporación de textos notariales (cédulas, licencias, nombramientos, probanzas anteriores del demandante o de sus antepasados) y extranotariales (relatos o memoriales), que reforzaban el carácter comprobatorio del expediente, y, finalmente, la capacidad, por parte del suplicante, de integrar sus argumentos en las orientaciones políticas de la época con el fin de granjearse el apoyo de las autoridades locales y metropolitanas. En otras palabras, la relativa adaptación de las probanzas al contexto sociopolítico en el que fueron producidas se evaluará tomando en cuenta la movilización de actores de la sociedad colonial, el recurso al discurso jurídico vigente y la inserción de los objetivos de los peticionarios dentro de intereses supraindividuales”, (p. 19).

³¹ Arndt Brendecke (2016) nos dice que la “información” para esos durante esos años remitía a la secuencia entera del procedimiento, que iba desde la empiria (en el sentido de observación) al saber (en el sentido de conocimiento seguro). (p. 108).

³² La idea de verdad resulta fundamental para comprender el objetivo de estos documentos: “Los enunciados adquieren el carácter de testimonio o prueba de valores, méritos y verdades en los que se legitiman peticiones y que deberán influir en el destinatario moviéndolo a tomar decisiones convenientes para los propósitos que animan al hablante. El discurso se hace así narración de hechos notables, probanzas de méritos e instrumento para el reconocimiento del sujeto protagonista de los hechos que narra, sostiene la verdad de sus enunciados fundándose en el criterio de “lo visto y lo vivido”. (Invernizzi, 1984, p. 8).

políticamente un interés y de construir una “buena fama de sí mismo”³³, lo que de manera colateral afectaba la imagen sobre Chile.

Una de las primeras probanzas que encontramos se realizó en octubre de 1538. Hernando Sosa solicitó que su caso fuese revisado. En la pregunta número once se refiere a cómo Diego de Almagro le solicitó que lo auspiciara y acompañara a Chile, prometiéndole grandes riquezas y ventajas: “11. *Item si saben que de allí vine á la ciudad del Cuzco y el dicho adelantado don Diego de Almagro me echó rogadores que no me fuese á Castilla, aunque tenia con qué, salvo que fuese á servir á Su Mag. por su secretario la jornada de Chile, y si saben que para la hacer gasté mas de ocho mil pesos de oro en caballos y negros y servicio y armas y aderezo de mi persona: digan lo que saben*”³⁴.

Como se aprecia, Sosa deja en claro la forma en la que aplicó su ayuda a la empresa y el esfuerzo entregado a ella. Sus testigos dirigieron sus respuestas a plantear el sufrimiento y las dificultades de la experiencia durante el viaje, el que lo hizo volver en paupérrimas condiciones³⁵.

La fuente situaba la inversión hecha por Sosa como una pérdida total dentro de un quebranto colectivo, por supuesto, en un escenario cubierto de adversidades: caminos sin yerbas para los animales ni comida para los expedicionarios, muchas ciénagas y grandes des poblados (desierto y valles). Más sucintos fueron los testimonios de Gonzalo Pereira y Rodrigo Pérez, aunque expresaban algo similar.³⁶

Cabe precisar que los testimonios cambiaban de tono, en relación a la cercanía con la experiencia a justificar. Ahora bien, un grupo importante de testigos fueron personas que participaron en la expedición de Almagro, dándoles esta condición un poder mayor de certeza y veracidad delante los demás, puesto que a la vez construían un saber³⁷. Por ejemplo, para el mismo caso, Martín de Gueldo pudo testificar desde la primera persona los sacrificios y esfuerzos hechos por Sosa:

³³ Crear una “buena fama” de sí mismo, era parte de una estrategia personal de buscar réditos en un organigrama social que avalaba este tipo de escritos como una práctica necesaria: “Esta estructura básica de discurso, forjada en la concurrencia de formas provenientes de varias vertientes...se configuran como trabajos, penurias, privaciones, padecimientos, luchas que, por haberse sufrido por realizar el ideal de servir a Dios, al Monarca y al Imperio constituyen hechos notables, hazañas que la narración destaca en su magnitud y elevación como dignas de ser conocidas, recordadas y reconocidas como méritos que engrandecen a su protagonista, le hacen merecedor de la fama”. Invernizzi, 1984, P. 8.

³⁴ “Información de los servicios hechos por Hernando de Sosa. Lima, 18 de octubre de 1538” en (Medina, 1889, p. 244).

³⁵ Como lo señaló Diego Álvarez: “11. A las once preguntas dijo: que lo sabe como en ella se contiene porque lo vido y es así como la pregunta dice, é aun no puede decir tanto la pregunta como se pasó en la dicha jornada porque á este testigo le aconteció en la dicha jornada no comer algunos dias sino yerbas del campo y según el camino é jornada fué trabajosa de rios é ciénagas é despoblados é hambres, é segun todos los caballeros é personas que en la dicha jornada iban perdieron quanto llevaban é que así lo perdió el dicho Sosa é lo vido volver del dicho viage á esta ciudad pobre é destruido como los demas”. “Información de los servicios hechos por Hernando de Sosa. Lima, 18 de octubre de 1538”, en (Medina, 1889, p. 249).

³⁶ “11. A las once preguntas dijo: que sabe é vido que se pasaron en el dicho viage de Chile muy grandes trabajos, como la pregunta dice é aun mas que la pregunta puede decir é que todos los que en el dicho viage fueron perdieron mucho é que vido venir pobre del dicho jornada al dicho Sosa como todos los demas”. XLIV.-Información de los servicios hechos por Hernando de Sosa. Lima, 18 de octubre de 1538”, en (Medina, 1889, p. 250).

³⁷ Como precisa José Luís Martínez, (2011) “aquí se presentan en un plano de igualdad tres formas de obtención de un saber: el conocimiento directo, la vista, el testigo lo “sabe”; el conocimiento no confirmado o deducido por la lectura correcta de signos o de la lógica (las cosas “tienen que haber ocurrido así” porque ese es el orden del mundo “creer”) y el obtenido de la “publica voz y fama, de lo “oydo decir”. (p. 69).

11. A las once preguntas dijo: queste testigo fué al dicho viage con el dicho Adelantado é vió que fué en todo él el dicho Hernando de Sosa, en el cual se pasaron muy grandes despoblados de á cien leguas y á ciento y quince, y que en todos ellos no habia comida ni leña ni yerba en algunos dellos é que de quince á quince leguas habia aguajes de muy poca agua en que podrian beber obra de diez hombres con sus caballos é aguardaban que manasen los aguajes hasta media noche é bebían por órden é medida el agua hedionda é cenagosa y tal que habia muchos que no la podían beber é si no fuera por unos saques que se hicieron de los cueros de las piernas de ovejas, cree que perecieran todo el servicio de la armada y españoles de pié, porque aun con todo esto murieron muchos caballos y parte del dicho servicio y que hubo tanta hambre que comían algarrobas los hombres, é caballos de los que se morían por el puerto, que se murieron muchos é algunos cristianos é negros, porque era tan grande el frio é viento é nieve que habia que cortaba el aliento á los hombres, é se pasaron muchos mas trabajos que la pregunta dice.³⁸

De igual modo, un caso que vinculó a la propia familia de Almagro fue el de Alonso Enríquez de Guzmán, testamentario de Diego de Almagro y procurador de su hijo. En 1541, este personaje reclamaba que Hernando Pizarro le robó catorce mil castellanos que pertenecían inicialmente a Diego de Almagro y que ahora debían pasar a su hijo. Más allá de la suma, la campaña de ida y vuelta hacia Chile estuvo presente como un eje dentro de esta demanda. La pregunta número seis auspició esta aparición.³⁹

Para responder a esa pregunta, la mayoría de los testigos se refirieron a las expediciones que se hicieron por tierra y mar como de “mucho trabajo”. El carpintero Francisco Román, a quien se le solicitó expresamente acompañar a la expedición de tierra por vía marítima, relató que los cuarenta hombres que iban en la nao también pasaron grandes dificultades durante cuatro meses. Posterior a ello, narró cómo había sido el encuentro con los aventureros que viajaron por tierra. En cada exposición una situación negativa iba agregándose a Chile.⁴⁰

Por otro lado, en 1543, en la ciudad del Cuzco, Antonio de Uroz Navarro, en nombre

³⁸ “Información de los servicios hechos por Hernando de Sosa. Lima, 18 de octubre de 1538”, en (Medina, 1889, p. 252).

³⁹ “6. Item: si saben, etc., quel dicho adelantado don Diego de Almagro, con mucha gente de caballo y peones, con mucho ejército y aparejo de guerra, con gran costa y gasto suyo y de sus amigos, por servir á Dios Nuestro Señor y traer gentes á la fee y unión de la Iglesia y acrecentar las rentas reales de S. M. y servirle, fué á descubrir y conquistar la tierra delante de su gobernación, y en ello estuvo cerca de dos años, y pasó grandes trabajos y gastos: digan los testigos que lo saben porque lo vieron y se hallaron presentes en la tierra, y declaren lo que pasó cerca de lo susodicho”. “Fee de cierta probanza é abtos é escrituras de don Alonso Enríquez contra Hernando Pizarro. Lima, 19 de Diciembre de 1541”. en (Medina, 1895a, p. 209).

⁴⁰ “6. (...) allí desembarcaron, y á cabo de quince días que ellos llegaron, allegó el dicho adelantado don Diego de Almagro con mucha gente de á caballo é de á pie, muy fatigados del gran trabajo que habían pasado en el camino; y que el dicho Adelantado y su gente estuvieron en Chile obra de ocho meses, poco más ó menos; y luego este testigo, juntamente con el dicho Adelantado, se volvieron hacia la cibdad del Cuzco, á donde podían estar en ir é venir al dicho descubrimiento de Chile, dos años, poco más ó menos; y que en el dicho camino vido este testigo cómo el dicho don Diego de Almagro é toda su gente, y este testigo con ellos, pasaron muchas hambres e sed; e questo dice e sabe de la dicha pregunta”. “Fee de cierta probanza é abtos é escrituras de don Alonso Enríquez contra Hernando Pizarro. Lima, 19 de Diciembre de 1541”, en (Medina, 1895a, p. 263-264).

de su yerno, el capitán Vasco de Guevara, solicitó una probanza pública de sus servicios para que el secretario Juan de Montoya entregara el permiso de traslado de dicha probanza al Real Consejo de las Indias. Vasco de Guevara presentó a una serie de testigos para que confirmasen sus servicios a la Corona. Las preguntas cinco y seis se enfocaron en la expedición hacia Chile, preguntas en las que tanto el uso de los medios propios como las desventuras sobresalieron.⁴¹

Las preguntas podían ser bastante generales como específicas. En la pregunta 5 no necesariamente cualquier persona podía saber sobre la inversión hecha por este capitán, sobre todo, si esto había ocurrido siete u ocho años atrás. Para este tipo de casos, las respuestas fueron bastante generales, como sucedió con el testigo Álvaro Marín que, sin entrar en detalles, comentó que era de conocimiento público su esfuerzo y el gasto de muchos pesos de oro en ella.

5. A la quinta pregunta, dijo que viniendo este testigo á esta ciudad del Cuzco, le halló en ella con el adelantado don Diego de Almagro; é que oyó decir en el dicho tiempo que le daban indios de repartimiento en esta cibdad, é vió que fué en el descubrimiento de Chile, en lo cual fué público que gastó mucha suma de pesos de oro.⁴²

En tanto, Melchor Velázquez nos presenta un escenario más bien de deducción, a partir de las observaciones que había podido hacer: “5. A la quinta pregunta, dijo que sabe é vido que el dicho Vasco de Guevara fué al dicho descubrimiento de Chile con el dicho adelantado don Diego de Almagro, é que cree que en ello gastó mucha suma de pesos de oro...”. De aquí interpretamos que el mensaje que intentaban enviar los testimonios con este tipo de respuestas eran, de seguro, indicar que Vasco de Guevara había sacrificado un porvenir confortable por una empresa que no resultó, la cual fue ejecutada en nombre del Rey, de quien se esperaba debía responder por ello. El testigo Juan de Guzmán nos entrega esta información.⁴³

Del mismo modo, hallamos otro tipo de especificidades que los testigos no siempre pudieron responder. Por ejemplo, no todos pudieron recordar si Vasco de Guevara fue el primero o no en la cabalgata, como demandaba la pregunta seis. Este último testigo solo pudo certificar los grandes trabajos y no el resto de lo preguntado, por tanto tuvo que omitir cualquier comentario sobre ello.⁴⁴

⁴¹ “5. Item: si saben que acabada la dicha conquista, vine con el adelantado don Diego de Almagro á esta ciudad del Cuzco, é pudiendo tener en ella casa y repartimientos de indios, por más servir á S. M., fuí con el dicho Adelantado al descubrimiento de Chile, donde gasté mucha suma de pesos de oro...”.

⁴² “Probanza de méritos y servicios del capitán Vasco de Guevara. Lima, 20 de Marzo de 1543”, en (Medina, 1895a, p. 268).

⁴³ “5. A la quinta pregunta, dijo que este testigo oyó decir que el dicho Vasco de Guevara tuvo en esta cibdad del Cuzco con qué se podía ir á España, é lo gastó en caballos é negros, é se fué con el Adelantado al descubrimiento de Chile, porque este testigo lo vido en él...”. “Probanza de méritos y servicios del capitán Vasco de Guevara. Lima, 20 de Marzo de 1543”, en (Medina, 1895a, p. 273).

⁴⁴ “5. A la quinta pregunta, dijo que este testigo oyó decir que el dicho Vasco de Guevara tuvo en esta cibdad del Cuzco con qué se podía ir á España, é lo gastó en caballos é negros, é se fué con el Adelantado al descubrimiento de Chile, porque este testigo lo vido en él...”. “Probanza de méritos y servicios del capitán Vasco de Guevara. Lima, 20 de Marzo de 1543”, en (Medina, 1895a, p. 273).

El frío como una constante en los relatos

Con el pasar de los años, la idea de haber pasado “grandes trabajos” durante la excursión a Chile fue consolidándose como un pilar dentro de las probanzas. En 1547, Alonso de Montemayor, ante los señores presidentes e oidores de la Audiencia Real de la Nueva España, solicitaba información de todo lo servido a Su Majestad en la provincia del Perú. El hecho de que desde México se solicitara este tipo de informaciones, de inmediato nos permite imaginar las formas en las que circulaba esta “mala fama” y los alcances de esta. En la cuarta pregunta se solicitaba a los testigos que certificaran si Alonso de Montemayor había ido junto a sus criados y caballos a conquistar y descubrir Chile; y si “padescieron grandísimos trabajos de hambre e sed e frío e otras necesidades...”. La respuesta más repetitiva fue: “pasaron grandes trabajos de hambre é frío”, como expresó Francisco Núñez⁴⁵.

En 1550, el capitán Jerónimo Costilla presentó una petición para que atestiguasen a su favor en relación con los servicios que entregó durante la expedición de Almagro y en la defensa del Cuzco contra Mango Inga. Puntualmente, solicitaba al Rey, a modo de premio, que se le entregase una encomienda de indios. Dentro de este escrito, el binomio riesgo-frío se impuso como el pilar de la escritura. Esto queda en evidencia en la parte en donde introduce su caso:

Sacra, católica, Real Majestad. – Jerónimo Costilla, capitán general, natural de la ciudad de Zamora, dice que ha más de cuarenta y tres años que sirve á Vuestra Maj., con su persona, armas y caballos en la conquista y descubrimiento de los reinos del Perú, desde la ciudad del Cuzco hasta las provincias de Chile, con el adelantado don Diego de Almagro y los demás que con él fueron, poniéndose á mucho riesgo y peligro y gastando la mayor parte de su hacienda, como constará á Vuestra Maj. por las probanzas que de sus servicios y gastos tiene hechas, y por ellas parece que en la jornada del Chile, por el frío, hambre y trabajos del camino pereció mucha gente, y el dicho Jerónimo Costilla estuvo á mucho riesgo de perderse por socorrer la gente del ejército, por lo cual, en la pasada de un puerto que se dice Copyapo se le cayeron los dedos de los pies, por el mucho frío que hacía; después de lo cual, volviendo de la dicha conquista del Chile, se halló con el adelantado don Diego de Almagro en sosegar los reinos del Perú, que estaban alterados y alzados con Mango Inga, el cual tenía cercada la ciudad del Cuzco, la descercó, y el dicho Adelantado con su gente, y entre ellos.⁴⁶

⁴⁵ “6. A la sexta pregunta, dijo que la sabe como en ella se contiene, é que la sabe porque este testigo fué al dicho descubrimiento de Chile é vió que se pasaron los trabajos que la pregunta dice; é fué todo lo demás como ella lo dice é declara, etc”. “Probanza de méritos y servicios del capitán Vasco de Guevara. Lima, 20 de Marzo de 1543”, en (Medina, 1895a, p. 270).

⁴⁶ “Información hecha ante los señores presidentes e oidores de la Audiencia Real de la Nueva España, a pedimento de don Alonso de Montemayor, de lo que ha servido a Su Majestad en la provincia del Perú. Va cerrada y sellada, entregóse a don Alonso en la ciudad de Méjico. Ciudad de México, 31 de Enero de 1547”, en (Medina, 1895a, p. 113)

Las preguntas tres y cuatro del cuestionario apuntaron concretamente al sufrimiento personal de Costilla, con la pérdida de los dedos de sus pies⁴⁷. El testigo Rodrigo de Lora, quien había oído solamente las informaciones, mencionó que era sabido que murieron “muchos negros e indios” de hambre y frío, no obstante, la veracidad de su testimonio la apoyó en su experiencia cotidiana con el demandante, al señalar que desde la vuelta de dicha expedición advirtió le faltaban unos dedos en los pies: “ (...) le vido andar cojo dellos, e es notorio que el día de hoy le faltan e que la causa es lo que la pregunta dice...”⁴⁸. Por otro lado, Juan Alonso Palominos, que no fue parte de la comitiva a Chile, indicó que fue público y notorio que por el frío no solo Costilla había perdido un par de dedos, sino que también “lo mismo se hizo á otros españoles é negros, yanaconas, y así es muy público y notorio”⁴⁹.

Cabe señalar también otro relato, puesto que se trató de un memorial que consideramos simbólico. Tal es el caso de Juan López, vecino de la ciudad de Sevilla, quien en 1555 escribió al Rey narrándole su historia. En ella, explicaba que en 1534 había vendido su patrimonio en Sevilla y que gastó más de veinte mil castellanos en armas y caballos para ir a la conquista de Chile con y por sus propios medios⁵¹. Luego de veinte años de servicio y de justificar tierras y una encomienda de más de 1500 indios solicitaba que el Rey lo gratificase o que le permitiera probar desde España sus servicios –pedía que otros soldados testificaran desde Chile por él-, esto porque se había casado en España y no había podido volver por una enfermedad que sufría su mujer. Dentro de su descripción aparece su aporte a las campañas dirigidas por diferentes capitanes, entre ellos, Diego de Almagro y Pedro de Valdivia, no obstante, el contenido relacionado al esfuerzo, fríos y hambres, se presentaba casi de la misma manera:

digo: que yo pasé, un año de mill é quinientos é treinta é cuatro años, á las provincias de Perú á servir á V. A., y hallé al adelantado don Diego de Almagro de camino para el descubrimiento de Chile, é fuí con él al dicho descubrimiento, adonde, hasta llegar á las dichas provincias, se pasaron muchos trabajos, hambres y muertes, pasando un puerto de nieve de nueve jornadas, donde se murieron muchos españoles, caballos y negros, indios, de frío; y llegados á Chile, fuí al descubrimiento de adelante con el

⁴⁷ “Información de méritos y servicios del capitán Jerónimo Costilla, Lima, 5 de Diciembre de 1550”, en (Medina, 1895b, p. 179).

⁴⁸ “4. Item: si saben, etc., que en el dicho camino e jornada, con el trabajo e frío, murió mucho número de gente, españoles, negros é indios con los trabajos del camino, hambre é frío que pasaron la gente que fué con el dicho Adelantado; la cual jornada el dicho Jerónimo Costilla, por socorrer gente á la pasada de un puerto que pasaron, que se dice Copayapo, é porque no peresciesen, perdió los dedos de los pies de frío é se le cayeron, como agora los tiene; é si saben que por el dicho socorro que hizo el dicho Jerónimo Costilla é otros seis soldados que con él iban, se escapó mucha gente de la que iba con el dicho Adelantado: digan lo que saben”. “Información de méritos y servicios del capitán Jerónimo Costilla. Lima, 5 de Diciembre de 1550”, en (Medina, 1895b, p. 183).

⁴⁹ “Información de méritos y servicios del capitán Jerónimo Costilla. Lima, 5 de Diciembre de 1550”, (Medina, 1895b, p. 191).

⁵⁰ Nos parece sugerente para este tópico la aclaración que hace Brendecke (2016): “La corte no tenía un interés directo en estas informaciones que afluían, porque en definitiva acercaban continuamente pretensiones de participar del poder y la fortuna. El centro quería, por lo tanto, cerrar los ojos, pero no podía porque tales repartos de mercedes constituían el premio por la lealtad política. Rechazarlos hubiera sacudido la expectativa colectiva de justicia, debilitando la lealtad y desestabilizando el dominio propio”. (p.78).

capitán Gómez de Alvarado, y á la vuelta quel dicho Adelantado dió para las provincias de Perú, asimismo descubriendo nuevos caminos y e muy grandes despoblados y muy faltos de agua y de comida; y llegados á las dichas provincias del Perú, serví en la dicha tierra, así en la conquista de Mango Inga, señor natural de aquella tierra, como en todo lo demás quel dicho Adelantado y sus capitanes, en nombre de V. A., me mandaban; y después de esto, fuí segunda vez con el capitán Alonso de Monroy y en socorro de la dicha provincia de Chile, donde estaba Pedro de Valdivia, y llegados á la dicha tierra, estuve en ella diez años conquistándola é pacificándola é ayudando á poblar algunos pueblos, adonde se pasaron muy grandes trabajos, necesidades, hambres, así en la guerra con los naturales, como no teniendo que nos vestir, como arando y cavando y criando para sustentar la tierra de V. A., lo que no se pudiera hacer si esto no se hiciera; y después desto fuí con el dicho Pedro de Valdivia, cuando fué con sesenta de á caballo á descubrir lo de adelante, y llegamos hasta el río de Biobío, adonde estovimos algunos encuentros é guazávaras con los naturales, y por la grosedad de la tierra y por los pocos que íbamos nos volvimos á Santiago⁵¹.

La probanza de Diego de Encinas ante el secretario Diego Muñoz Ternerero, en 1558, contó con veinticuatro testigos. Encinas pedía repartimientos por sus servicios en el Reino de Chile que había realizado en la expedición con Diego de Almagro y por su posterior ayuda en las batallas contra Mango Inga. Su caso y palabras no son distintas a los demás, no obstante, su caso nos evidencia que una generación completa de soldados “servidores del Rey” solicitaron ser premiados a costa de Chile. En el caso de Encinas aparecen nombrados como testigos soldados y conquistadores que ya hemos citado. Por tanto, deducimos que hubo cierta solidaridad y “arreglo” en el discurso para realizar las peticiones. Los testigos Martín Monje⁵² y Vasco de Guevara no exhiben nada nuevo en sus testimonios, sin embargo, refuerzan y sintetizan el discurso de la pérdida material y corporal: la gran cantidad de muertes de indios y negros por el gran frío⁵³:

En 1562, Alonso Moreno en sus probanzas reseñó al tema del clima de manera particular. Lo describió como “fríos extraños” que mataron a más de “mil piezas de indios é indias

⁵¹ “Memorial de Juan López al Consejo de Indias. Sin lugar, Sin fecha -1555”, en (Medina, 1895b, p. 205-206).

⁵² La probanza de Martín Monje se efectuó en 1563. La particularidad de su caso radica en la pregunta número 6, en donde Monje solicita a sus testigos que certifiquen que fue “el primer hombre que pasó el río de Maule en la conquista de Chile, habiendo de la otra parte del río mucha gente de guerra”. Uno de sus garantes, Gaspar Hernández, afirmó que vio que este soldado participó en la expedición con los grandes trabajos que todos repiten, no obstante, precisaba que: “no se acuerda si fué el primero que pasó el dicho río de Maule; é que esto sabe desta pregunta, porque fué á dicha jornada é le vió”. “Información de servicio de Martín Monje. Ciudad de la Plata, 8 de Enero de 1563”, en (Medina, 1895b, p. 345).

⁵³ “[Martín Monje] 9. A las nueve preguntas, dijo que la sabe como en ella se contiene; preguntado cómo la sabe, dijo que porque vió ser y pasar así como la pregunta lo dice; é que en la dicha jornada se murieron negros, caballos y españoles del hielo, del mucho frío que hacía, hasta que llegaron á Copiapó, é que se cayeron muchos dedos de los pies y de las manos de los que llegaron a Copiapó, e que se cayeron muchos dedos de los pies y de las manos de los que quedaron, e pasaron muchos é gran trabajo, etc”. “Probanza de méritos y servicios de Diego de Encinas, conquistador y pacificador en el Perú y descubridor de Chile. Lima, 24 de Septiembre de 1558”, (Medina, 1895b, p. 227).

de servicio, é cantidad de negros é muchos caballos que se helaron”. También expuso la pérdida de algunas extremidades. Su testigo, Diego de la Canal, explicitó que “á las personas que dicho tiene oyó este testigo que había acaesido, yendo la dicha jornada, ir un hombre andando y quedarse tieso, helado en el camino...”⁵⁴.

Evolución e historicidad de las probanzas

Cosa cierto de gran ponderación; que los que viven en la tierra más templada, más sana, más abundante, más regalada y deleitable de las del mundo, y, finalmente, más famosa en lo que tanto los hijos de los hombres apetecen como es el oro, estén los más desventurados, más pobres, más tristes, y más descontentos de vivir en ella, cuanto se ve por el ansia *con que todos huyen de entrar allá*, teniéndose ya por poco para amedrentar facinerosos y *estando ya introducido por proverbio: guardaos que os enviarán a Chile*⁵⁵.

Las probanzas de servicios, en paralelo a las crónicas, libros y documentos oficiales, también fueron agregando elementos para que se justificase y premiase aún más la experiencia de haber estado en Chile. Desde estas probanzas reconocemos que dos grandes temáticas se incluyeron en el relato original - la expedición de Almagro - a medida que avanzó el siglo XVI. La primera fue la idea de que ser enviado a Chile era un castigo, en tanto, la segunda dice relación con las dificultades que habrían tenido los españoles con los grupos indígenas que habitaban dicho territorio desde la primera excursión. Para ambos casos, la utilización comenzó después de que los españoles pasaron un par de años en Chile, es decir, cuando se tuvo certeza de que el territorio no tenía las riquezas esperadas, a simple vista, y cuando se concientizó desde el Perú que aprehender el Estrecho requería riesgos y trabajos que no cualquiera podía realizar.

La idea de castigo quedó representada más bien con la imagen del “destierro”. Casos como el de Alonso de Montemayor nos ejemplifican que esto sucedió poco después de la vuelta de Almagro al Perú. Montemayor, un año después de su primera probanza ya citada de 1548, decidió realizar una segunda para reforzar sus demandas. No obstante, esta vez fue hecha en la ciudad de los Reyes delante del escribano Simón de Alzate. Desde un principio buscó resaltar la trabajosa experiencia de ir a Chile y cómo él había contribuido a proteger los intereses hispanos tras los alzamientos indígenas que se produjeron en el Perú durante los primeros años de conquista. Las preguntas dos y tres apuntaron a esto, sin embargo, más adelante en su cuestionario figura una referencia al hecho de que durante esos mismos años fue desterrado a Chile con un grupo de soldados por haber apoyado al

⁵⁴ “Información de los servicios hechos por Alonso Moreno en las provincias del Perú. Lima, 12 de Junio de 1562. en (Medina, 1895, p. 299).

⁵⁵ (Mariño de Lobera, 1960).

bando de Almagro durante las “guerras civiles”. En efecto, en la pregunta veintidós pidió que los testigos se refiriesen al episodio cuando fue desterrado, en el cual logró escapar gracias a una revuelta que hicieron en el barco dirigido por ese entonces por el capitán Ulloa⁵⁶.

Decisiones como el destierro se explican debido a múltiples factores. Uno de ellos era el hecho de que en Chile, las posibilidades de sublevación eran mínimas y, por otra parte, este tipo de castigo funcionaba como una oportunidad de redención otorgada por la esfera de poder con el o los afectados. Ir a Chile, aunque fuera a “sobrevivir”, se convirtió en una posibilidad de exculpación que consentía que se pagara la falta sirviendo como escudo al mismo tiempo.

Respecto a las desavenencias con los indígenas, en ninguno de los registros oficiales estas se presentaron como un factor sobresaliente dentro de las narraciones de la expedición de Almagro⁵⁷. En algunas probanzas observamos que la idea de buena acogida por parte de los indígenas con los primeros españoles fue desapareciendo a medida que pasaban los años. Probablemente, los conflictos que se vivían en Chile con estos grupos impulsaron a que estos fueran presentados como un problema – un discurso histórico (Martínez, 2011, 93 y ss.)- desde el inicio de la llegada hispánica al territorio chileno. En este sentido, afirmamos que hubo una superposición de presentes para alcanzar los fines demandados. Un ejemplo de ello sucedió en la ciudad de los Reyes durante el mes de junio de 1561. Francisco Hernández exhibió ante el secretario, Domingo de Gamarra, un documento interrogatorio para que acreditase su participación en diversas expediciones realizadas a lo largo de América –Cuzco y Quito-, entre ellas, la de Chile. Como la mayoría de los solicitantes, ansiaba obtener mercedes por sus servicios, ya que decía que había invertido mucho dinero en las expediciones. Uno de sus testigos, Rodrigo Bernal, testificó sobre la manera cómo Hernández luchó en numerosas batallas con los indígenas de Chile, exponiendo con gran riesgo su vida. La aparición de los indígenas se expone con una intensidad inusual en este caso, especialmente si se

⁵⁶ Lorenzo Osorio testificó lo siguiente: “ (...) este testigo iba con el dicho don Alonso y con los demás presos que iban desterrados á Chile á las dichas provincias de Chile, é vido este testigo como en el camino, ochenta leguas de esta ciudad, como lo dice la pregunta, acordaron el dicho don Alonso y los demás desterrados, entre los cuales era uno este testigo, de prender al dicho capitán Ulloa y alzarse por el Rey, y después de alzados, ir á tomar un navío que supieron que estaba en la costa de Chilca, y así lo pusieron por obra y prendieron al dicho capitán y tomaron el dicho navío, y en él recogieron algunos servidores de Su Majestad que andaban escondidos por no servir al dicho Pizarro, y con ellos se fueron de estas provincias, y es verdad que, como dice la pregunta, fué el primer desmán que al dicho Gonzalo Pizarro le vino, porque hasta allí ninguna mala nueva había tenido”. “Información y de Alonso de Montemayor acerca de varios hechos ocurridos entre Pizarro y Almagro. Lima, 4 de Diciembre de 1548”, en (Medina, 1895b, p. 135).

⁵⁷ Para el historiador Diego Barros Arana los problemas con los indígenas se produjeron inicialmente en el Perú. De acuerdo a esto, inferimos que esto traspasó al relato calamitoso del paso a Chile. De hecho, Barros Arana precisó que los indígenas recibieron bien a los españoles, y que luego de enterarse de los abusos de los compañeros de Almagro, tomaron cierta hostilidad. Según el historiador esto habría sido decidior, puesto que habría generado una idea negativa –definitoria- en los indígenas con respecto a los españoles. Ver (Barros Arana, 2000, 139 y ss).

consideran los escritos que surgieron en un principio.⁵⁸

Como último punto relacionado a la importancia de estos interrogatorios, encontramos su utilidad para delinear una imagen del pasado de Chile. Este tipo de relatos permitió que dicho territorio, antes de estar geopolíticamente delimitado y controlado, ya estuviera asociado a una historicidad infausta. Una muestra sobre el caso es la probanza de Garcí González Rubín en 1561. Las preguntas que solicitó que respondieran los testigos permiten visualizar cómo su experiencia sintetizó algunas etapas de la propia historia del Perú y, de paso, de Chile, en un orden cronológico y simbólico. En ellas quedan reflejados los acontecimientos descritos como más importantes, los cuales luego fueron recordados en la mayoría de las historias oficiales. Asimismo, aparecen señalados con precisión los territorios y personajes que enmarcaron estos recuerdos:

3. Item: que al tiempo que el adelantado don Diego de Almagro fué á descubrir delante de la ciudad del Cuzco, yo salí con él en la compañía de capitán Juan de Saavedra, é me hallé en descubrir el Collao é Charcas é Chichas é otras provincias, donde al presente están pobladas cuatro ciudades, que son la ciudad de Arequipa y la ciudad de la Paz y la ciudad de la Plata y la ciudad de Chalchaqui, las cuales conquistamos é pacificamos á gran riesgo y peligro, porque tuvimos mucho recuentos con los naturales, procurándoles reducir é no haciéndoles mal, y ellos procurándonos todo el que podían, sin otros muchos trabajos que todos pasamos, que fueron innumerables.

4. Item: me hallé en el descubrimiento é conquista de las provincias de Chile, donde, como es notorio, se pasaron grandes trabajos é peligros, por ser la jornada tan larga, que hay de la ciudad del Cuzco hasta allá más de quinientas leguas y fué uno de los que pasaron por el Puerto de la Nieve, donde se caían los dedos de los pies de frío y se quedaban los hombres y los caballos helados y muertos repentinamente.

5. Item: fuí con el capitán Gómez de Alvarado, por mandado del dicho vuestro

⁵⁸ “A la sétima pregunta, dijo que sabe é vido este testigo quel dicho Francisco Hernández de los Palacios, fué uno de los que fueron con el adelantado don Diego de Almagro al descubrimiento é conquista de las provincias del Collao é de los Charcas é de los Chichas é Diaguitas, é que pasó por el Puerto de las Nieves con el dicho adelantado don Diego de Almagro, done se pasó mucho riesgo y trabajo, é ques verdad que en lo que se descubrió é conquistó están poblados los pueblos é ciudades que la pregunta dice; é yendo en la dicha jornada se tuvo muchos recuentos é batallas con los naturales, en los cuales vió que se halló el dicho Francisco Hernández de los Palacios, con sus armas y caballos, sirviendo en lo que se ofrecía en la guerra, como hombre de bien é hijodalgo, é vió asimismo que fué con el dicho Adelantado á Chile, é estando en las dichas provincias de Chile, vió quel dicho Adelantado mandó al capitán Gómez de Alvarado fuese á descubrir delante de Chile con cierta cantidad de gente que para ello le dió, é entre los cuales fué el dicho Francisco Hernández de los Palacios al dicho descubrimiento del río de Maule, é que le parece que habrá desde Chile hasta donde llegaron ciento é treinta leguas, poco más ó menos, y en el dicho descubrimiento pasaron muchos trabajos, hambres é necesidades, y se tuvo muchos recuentos y batallas con mucha cantidad de indios de guerra que se juntaban á resistir la entrada; lo cual todo sabe, como dicho tiene, porque se halló presente á ello y lo vió; é ques verdad que en la dicha jornada vió vender dos caballos por once mil ó más pesos, é comunmente valían á dos mil é quinientos ó tres mil é más pesos, é vió quel dicho Francisco Hernández llevaba un caballo rucio muy bueno; é todo lo demás valía á muy excesivos precios; y esto sabe y responde a esta pregunta”. “Probanza de los méritos y servicios de Francisco Hernández de los Palacios, conquistador y pacificador del Perú, con el adelantado don Diego de Almagro y con el capitán Nicolás de Heredia. Lima, 16 de Junio de 1561”, en (Medina, 1895b, p. 334).

gobernador don Diego de Almagro, á descubrir é conquistar desde el pueblo de Chile adelante, que fueron la provincia de los Picones é río de Maule, y los ríos de Itata, que fué cien leguas del pueblo donde quedó el dicho Adelantado, donde había muchas poblaciones de indios, los cuales conquistamos teniendo muchos recuentros con ellos, procurándonos todo el mal que podían; en las cuales provincias están agora pobladas ciertas ciudades en vuestro real servicio.

6. Item: fuí uno de los que volvieron con el dicho adelantado don Diego de Almagro al socorro desta tierra, que estaba alzada de los naturales, y generalmente por todo este reino; é vinimos por otro camino que es por la costa, á donde agora está fundada la ciudad Arequipa, en lo que hay de las provincias de Chile hasta la ciudad del Cuzco, más de quinientas leguas.⁵⁹

Consideraciones finales.

Como afirmamos a lo largo del estudio, la “mala fama” forma parte de una de las interpretaciones más consensuadas sobre el Chile del siglo XVI entre la historiografía especializada. Por lo general, como aseveramos en múltiples ocasiones, estas se construyeron a partir de los datos entregados por documentos de cronistas o por lo expuesto en algunas cartas de los principales conquistadores y autoridades del Perú de la época. Ahora bien, sabíamos que este aparataje discursivo no podía estar sostenido únicamente en un libro posterior a los hechos o en impresiones al azar, sobre todo, porque habíamos constado que fue un componente importante de una tensión discursiva más amplia que operó y que definió la imagen y percepción de Chile durante los siglos XVI y XVII⁶⁰.

Teniendo en cuenta estas implicancias, creemos que las probanzas tributan en la comprobación de una idea ya instalada en términos historiográficos, pero a la vez, abren una perspectiva nueva desde dónde analizar este tipo de concepciones, al conectar distintos niveles discursivos con trayectorias personales lejanas a Chile. Del mismo modo, la contribución de este tipo de solicitudes radica en que, inevitablemente, nos remite a asuntos de relevancia dentro del quehacer historiográfico: al campo de la experiencia y a una valoración de esta en la construcción de los relatos históricos. La exhibición de la “experiencia” desde este tipo de relaciones, basadas en el sufrimiento y esfuerzo, nos enseña cómo funcionó, entre otras cosas, la manera de comunicar políticamente los hechos vivenciados por los españoles en tierras que aún no habían sido descubiertas, como también algunas de las consecuencias de esta misma en la *larga duración*, como lo fue la construcción de un modelo de comunicación política basado en la victimización y búsqueda de premios por el solo hecho de presentarse en una tierra no aprehendida y con dificultades provenientes de la naturaleza y sus “naturales”.

⁵⁹ “Probanza de los méritos y servicios de Garci González Rubín, en las conquistas y poblaciones de las provincias del Cuzco, Charcas, Chichas y otras, en compañía del adelantado don Diego de Almagro y del capitán Juan de Saavedra, Lima, 15 de Marzo de 1561”, en (Medina, 1895, p. 264-265).

⁶⁰ Nos referimos a nuestro libro ya citado.

Un último punto a destacar es el metodológico. El camino para acercarnos a esta visión complementaria a lo que ya se había sobre esta “mala fama”, apareció cuando le dimos otro cause a una misma serie de eventos, es decir, en el momento en que extendimos la mirada más allá del relato historiográfico oficial y lo conectamos con una temática de carácter global para la época: el control del Estrecho de Magallanes. Nuestras ideas previas encontraron horizonte cuando observamos cómo se presentaba continuamente la incapacidad de aprehender este lugar y también de hacer lo mismo con las tierras aledañas durante esos años. Dentro de este ejercicio repetitivo asomaron, una y otra vez, los elementos que esbozaron el origen más visible ya visto de esta “mala fama”. En este sentido, comprendimos que el tránsito hacía Chile, el frío, el hambre y todos los elementos nombrados, fueron parte de un descargo general de una aventura fallida, diseñada en pos de obtener una ganancia particular en nombre de un colectivo -Monarquía-.

REFERENCIAS

- Abbé de Fontenai, L., & Domairon, L. (1765). *Le voyageur françois, ou la connoissance de l'ancien et du nouveau monde*. Tome XII. Paris : L. Cellot.
- Barros Arana, D. (2000). *Historia General de Chile*. Tomo I. Santiago: Editorial Universitaria, DIBAM.
- Bernard, C., & Gruzinski, S. (1991). *Histoire du Nouveau Monde. De la découverte à la conquête*. Tomo 1. Paris: Fayard.
- Brendecke, A. (2016). *Imperio e Información. Funciones del saber en el dominio colonial español*. Madrid: Iberoamericana Vervuert.
- Carneiro, S. (2015). *Retórica del infortunio. Persuasión, deleite y ejemplaridad en el siglo XVI*. Santiago: Iberoamericana.
- Cunill, C. (2014). El uso indígena de las probanzas de méritos y servicios: su dimensión política (Yucatán, siglo XVI). *Signos históricos*, 16(32), 15-16.
- De Ramon, A. (1953). *Descubrimiento de Chile y compañeros de Almagro*. Santiago: Ediciones de la Universidad Católica de Chile.
- Fassin, D., & Rechtman, R. (2007). *L'empire du traumatisme. Enquête sur la condition de victime*. Paris: Flammarion.
- Fernández de Oviedo, G. (1851). *Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano*. Madrid: Imprenta de la Real Academia de la Historia.
- Foucault, M. (1971). *L'ordre du discours*. Paris: Gallimard.
- Gasca, P de la. (1953). Descripción del Perú. Cuzco: edición de Josep Barnadas, Centro de Estudios Regionales Bartolomé de las Casas.
- Gertosio Páez, A. Los abogados en el Chile indiano a la luz de las “relaciones de méritos y servicios. *Revista de estudios históricos-jurídicos* 27 (online), 236.
- Hartog, F. (2012). *Régimes d'historicité. Présentisme et expériences du temps*. Paris: Seuil,

Points.

- Invernizzi, L. (1984). La representación de la tierra de Chile en cinco textos de los siglos XVI y XVII. *Revista Chilena de Literatura*, 23, 5-37.
- Invernizzi Santa Cruz, L. (1987). Naufragios e Infortunios. Discurso que transforma fracasos en triunfos. *Revista Chilena de Literatura*, 29, 7-22
- Invernizzi, L. (1990). Los trabajos de la guerra y los trabajos del hambre: dos ejes del discurso narrativo de la conquista de Chile (Valdivia, Vivar, Góngora Marmolejo). *Revista Chilena de Literatura*, 36, 7-15.
- Kagan, R. (1995). La corografía en la Castilla moderna. Género, Historia, Nación. *Studia Histórica, Historia Moderna XIII*, 47-59.
- Lopez de Velasco, J. (1894). *Geografía y descripción universal de las Indias. Recopiladas por cosmógrafo-cronista Juan López de Velasco desde el año de 1571 al de 1574*. Madrid: Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid, Establecimiento tipográfico de Fortanet.
- Mariño de Lobera, P. (1960). *Crónica del reino de Chile, libro I, capítulo VI. Edición en formato electrónico a partir de Crónicas del reino de Chile*. Madrid: Atlas, Biblioteca de Autores Españoles. Disponible en/www.cervantesvirtual.com/obra-visor/cronica-del-reino-de-chile-0/html/
- Martínez, J. L. (2011). *Gente de la tierra de guerra. Los lipes en las tradiciones andinas y el imaginario colonial*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú-DIBAM.
- Martinic, M. 1999. *Cartografía magallánica 1523-1945*. Punta Arenas: Ediciones de la Universidad de Magallanes.
- Medina, J. T. (1895a). *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile: desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo: 1518-1818*. Tomo VI, Santiago: Imprenta y Encuadernación Barcelona.
- Medina, J. T. (1895b). *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile: desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo: 1518-1818*. Tomo VII, Santiago: Imprenta y Encuadernación Barcelona.
- Medina, J. T. (1889). *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile: desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo: 1518-1818*. Tomo IV, Santiago: Imprenta y Encuadernación Barcelona.
- Medina, J. T. (1902). *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile: desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo: 1518-1818*. Santiago: Imprenta Ercilla.
- Mendiola, A. (2003). Un nuevo reto a la interpretación de las crónicas de la conquista historizar el concepto de experiencia. *Historia y grafía* 20, 13-47.
- Mignolo, W. (1982). Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista. En L. Iñigo Madrigal (Ed.), *Historia de la literatura hispanoamericana: época colonial* (pp. 57-115). Madrid: Ediciones Cátedra.
- Murdo, M. (1998). Self-promotion: The relaciones de méritos y servicios and their historical

- and political interpretation. *Colonial Latin American Historical Review*, 7(1), 25-42.
- Onetto Pavez, M. (2017). *Temblores de tierra en el Jardín del Edén. Desastre, memoria e identidad. Chile, siglos XVI-XXI*. Santiago: DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Pastor, B. (1983). *Discurso Narrativo de la conquista de América*. La Habana: Edición Casa de las Américas.
- Pizarro y Orellana, F. (1639). *Varones ilustres del Nuevo Mundo: descubridores, conquistadores, y pacificadores del opulento, dilatado, y poderoso Imperio de las Indias occidentales: sus vidas, virtud, valor, hazañas y claros blasones*. Madrid: Diego Díaz de la Carrera.
- Ramón, A de. (1953). *Descubrimiento de Chile y compañeros de Almagro*. Santiago: Ediciones de la Universidad Católica de Chile.
- Raynal, G-T. (1781). *Histoire philosophique et politique des établissements des Européens dans les deux Indes*. Tomo IV. Genève: Chez J-L Pellet.
- Rogers, W. (1716). *Voyage autour du monde, commencé en 1708 et fini en 1711*. Tome second. Amsterdam: Chez la Veuve de Paul Marret.
- Sallamann, J-M. (2003). *Géopolitique du XVIe siècle, 1490-1618*. Paris : Éditions du Seuil.
- Urrejola, B. (2016). La literatura de Manuel de Alday entre dos relaciones de méritos (1736 y 1753). *Anales de Literatura Chilena*, 26, 239.
- Vega, A. (2009). Cordillera, frontera, identidad: representaciones cartográficas de la gobernación de Chile en el siglo XVI. En C. Lois & H. Mendoza (Eds.), *Historia de la Cartografía de Iberoamérica* (pp. 379-401). Ciudad de México: coedición Instituto de Geografía de la UNAM e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de México.
- Vega, A. (2014). *Los Andes y el territorio de Chile en el siglo XVI. Descripción, reconocimiento e invención*. Santiago de Chile: DIBAM.
- Vega, G. de la. (1830). *Histoire des guerres civiles des espagnols dans les Indes*. Tome IV. Paris: aux frais du Gouvernement.
- Zárate, A. de. (1830). *Histoire de la découverte et de la conquête du Pérou*. Paris: aux frais du gouvernement pour procurer du travail aux ouvriers typographes.
- Zárate, A de. (1968). *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*. Primera Serie. Lima: Biblioteca Peruana, Editores Técnicos Asociados S.A.
- Zuñiga, J-P. (2002). *Espagnols d'Outre-mer. Emigration, Métissage et reproduction sociale à Santiago du Chili, au XVIIe siècle*. Paris: Édition de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales.